



Los delitos descendieron un 3% en Suances en 2021

Suances, 30 de mayo de 2022.-

Los delitos conocidos en el municipio de Suances descendieron un 3% en 2021, situándose la tasa de criminalidad en 14,84 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, 19 puntos por debajo de la tasa regional, según se ha informado hoy en la Junta Local de Seguridad.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el alcalde de Suances, Andrés Ruiz Moya, han presidido este lunes la reunión en la que se ha realizado un balance de seguridad del municipio.

En la reunión, también han participado el teniente coronel de la Guardia Civil, Juan Martínez Ros, junto a otros mandos de este Cuerpo, y el jefe de la Policía Local, entre otros.

En el balance de seguridad, se ha detallado que los delitos conocidos el pasado año en Suances representan el 0,6% del total de los cometidos en Cantabria.

En el análisis por grupos delictivos, se ha indicado que los delitos contra el patrimonio descendieron el pasado año, destacando, por la alarma que crean en la sociedad, el descenso de un 25% de los robos con fuerza.

Otro dato relevante, por afectar directamente al turismo, fue el descenso de los hurtos en casi un 60%, los cuales suelen afectar a los lugares de mayor afluencia turística de Suances.

De igual forma, los daños se redujeron más de un 65%, dándose igualmente en buena medida en épocas vacacionales.

Por el contrario, las estafas utilizando las nuevas tecnologías presentaron un repunte, conociéndose ocho casos más que en el año 2020.



En cuanto a los delitos contra las personas, se conocieron ocho delitos más que el año anterior, principalmente por repuntes de las amenazas y lesiones.

Por lo que respecta a la eficacia, la Guardia Civil esclareció el 60% de los delitos conocidos, aumentando más de un 80% el número de detenidos e investigados.

En otro orden de asuntos, en la Junta Local de Seguridad se ha dado cuenta de que la Guardia Civil realizó en 2021 casi 200 intervenciones que finalizaron en denuncias, de las cuales casi el 50% fueron en materias de sanidad pública para el control de las diferentes medidas para evitar la propagación de la COVI-19.

Igualmente se formularon casi 30 denuncias por el consumo de alcohol en vía pública y la tenencia o consumo de sustancias estupefacientes.